



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires  
*Argentina virtus robor et studium*



REFORMA  
UNIVERSITARIA  
1918-2018



EXP-UBA 38.240/2018

BUENOS AIRES; 10 de Julio de 2018.-

VISTO la nota de fs. 1 elevada por la Dra. Eliana Florencia CASTRO, en su condición de postulante del concurso para proveer cinco (5) cargos de Ayudantes de Primera con dedicación parcial, asignatura Virología, solicitando la postergación del mismo hasta el 19 de junio de 2018 (docentes que ocupan cargos: Carolina TORRES, Federico DI LELLO, Andrés C. CULASSO y Eliana Florencia CASTRO); y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de que se trata se funda en el hecho de que la interesada, se encontrará ausente desde el 8 al 19 de junio por razones profesionales, durante dicho período asistirá del 11 al 15 de junio al 31 th International Conference on Antiviral Research (ICAR), que se llevará a cabo en la Ciudad de Porto, Portugal.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

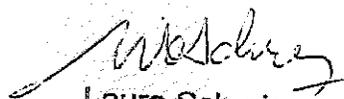
**ARTÍCULO 1°.- POSTERGAR** el concurso para proveer cinco (5) cargos de Ayudante de Primera, con dedicación parcial, asignatura Virología, hasta el 19 de junio de 2018 (CUDAP UBA 15.749/18), atento las razones señaladas en los considerandos de la presente resolución.-

**ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO** que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

**ARTÍCULO 3°.- Regístrese;** dése a la Dirección de Concursos para su conocimiento, notificación y demás efectos; oportunamente archívese agregado a su antecedente.-

**RESOLUCIÓN N° 213**



  
Laura Schreier  
Secretaría Académica

  
Cristina Arranz  
Decana